

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA**

DÍA - 26 - JULIO - 2018 HORA: 08:30

**LUGAR: SALA DE CONCEJALES DE LA CASA CONSISTORIAL.
Plaza Nueva, nº 1-1ª Planta**

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el diecinueve de julio de 2018.

2.- Cambio de trazado de tres tramos del Camino "Vereda del Agua" que afectan a la finca "Los Vizcaínos" o "La Blanca".

3.- Solicitud de (...) sobre modificación de la resolución definitiva de las ayudas Lucena Emprende 2017 por error administrativo.

4.- Propuesta Pago Premio Luis Barahona de Soto Propuesta aceptación ayuda consolidación de centros comerciales abiertos (modalidad ASC-CCA), ejercicio 2018.

5.- Propuesta de aceptación de ayuda a la consolidación de centros comerciales abiertos (modalidad ASC-CCA), ejercicio 2018.

6.- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...), en nombre de (...), a consecuencia de los daños sufridos por ella el día 5 de octubre de 2015, debido a una caída, mientras caminaba por la acera de la calle Málaga, esquina con la calle Córdoba, según manifiesta, tras tropezar con unas losas sueltas ubicadas junto a un paso de peatones (RRP-16-74).

7.- Reclamación de responsabilidad patrimonial municipal formulada por (...), a consecuencia de los daños ocasionados en una acometida de saneamiento de su vivienda, sita en la Calle Aguardentería, nº 7, según manifiesta, debido a la mala compactación de la acera, originada tras la ejecución de unas obras públicas en dicha calle años atrás (RRP-17-65).

8.- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...), a consecuencia de los daños sufridos en la cara por su hijo menor de edad, (...), el día 10 de diciembre de 2016, mientras visitaba las instalaciones del Portal de Belén, instalado en la Plaza Nueva, según manifiesta, tras golpearse con una argolla metálica, que se encontraba a la altura de la cabeza del menor, y que estaba anclada a la estructura que delimitaba el paso de los peatones en una de las pasarelas.

9.- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...), a consecuencia de los daños ocasionados en su vivienda, sita en la Calle Maestra Carmen García de Castro, nº 1, según manifiesta, debido a filtraciones de agua procedentes del exterior de la misma (RRP-17-33).

Código seguro de verificación (CSV):

59E3 7212 3C44 DE21 4821



59E372123C44DE214821

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ARCOS GALLARDO RAFAEL el 30/7/2018

10.- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...), a consecuencia de los daños sufridos por una caída el día 26 de octubre de 2017, mientras caminaba por la Calle Córdoba, a la altura del nº 34, según manifiesta, tras introducir un pie en un socavón existente en dicho lugar (RRP-17-50).

11.- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...), a consecuencia de los daños ocasionados el día 28 de noviembre de 2017 en la aleta delantera derecha de su vehículo, con matrícula 8949-FGY, según manifiesta, cuando la grúa municipal retiró dicho vehículo de la vía pública y posteriormente lo trasladó hasta el depósito municipal de vehículos (RRP-18-02).

12.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL
(firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

59E3 7212 3C44 DE21 4821



59E372123C44DE214821

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ARCOS GALLARDO RAFAEL el 30/7/2018